



*República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Segundo de Familia*

Agosto veintitrés (23) del año dos mil veintiuno (2021)

Atendiendo la petición del profesional del derecho Dr. RODRIGO MENDIETA ZORRILLA¹, quien fue designado como Curador Ad-Litem del demandado JOSEPH WEBBER, en el proceso de Divorcio de Matrimonio Civil, promovido por la señora VICTORIA EUGENIA GALEANO VALBUENA, para todos los efectos legales, téngase como segundo apellido del auxiliar de la justicia "ZORRILLA".

Respecto a compartir el link del expediente, en el ordinal 20 ya hay constancia "20NotificacionTrasladoCuradorAdLitem"; sin embargo se requiere al profesional del derecho, para que informe si tiene alguna dificultad de acceso al expediente, la informe.

NOTIFIQUESE.-

CARMENZA HERRERA CORREA

JUEZ

Firmado Por:

Carmenza Herrera Correa

Juez

Familia 002 Oral

Juzgado De Circuito

Quindío - Armenia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

fa09bc8a9b57a713054547ceb5061e0408732e1c180c6697f4b0e8b5b354c443

Documento generado en 22/08/2021 03:08:37 p. m.

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**